Chile Atiende

Trámite disponible en linea!

Información proporcionada por Instituto de Seguridad Laboral

Talón de pago de la cotización del seguro contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales de trabajadores independientes voluntarios

Última actualización: 03 enero, 2020

Descripción

Permite a un trabajador o trabajadora independiente voluntario, acceda a un talón de pago con el que pueda pagar su cotización mensual.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el sitio web y en **oficinas de ISL** y de **ChileAtiende**.

Detalles

Al registrarse presencialmente en cualquier oficina del Instituto de Seguridad Laboral, debe solicitar el talón de pago para su primera cotización, mientras que a partir del segundo mes es recomendable pagar por el sitio web de Previred.

El talón de pago es mensual y cuenta con un número de correlativo que lo distingue.

Registro de trabajador independiente voluntario

Una vez registrado como trabajador o trabajadora independiente en el Instituto de Seguridad Laboral, puede acceder desde el sitio web al talón de pago del mes correspondiente a cotizar.

Importante:

- Organismos recaudadores de la cotización al Seguro Ley 16.744.
- El Instituto de Seguridad Laboral no cuenta con cajas recaudadoras propias, por lo que se utilizan las cajas recaudadoras que están en convenio con el IPS (actualmente BancoEstado).
- Revise respuestas a preguntas frecuentes sobre cotizaciones.

¿A quién está dirigido?

Trabajadores o trabajadoras independientes voluntarios registrados en el Instituto de Seguridad Laboral.

Importante: incluye a socio dueño empresa y a los trabajadores o trabajadoras a honorario sin retención en la operación renta.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad vigente.

Importante: al ir al centro de pago debe llevar la copia original del talón de pago, correspondiente al mes, con una copia del mismo.

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Haga clic en "ClaveÚnica".
3. Ingrese su RUN y su ClaveÚnica.
4. Descargue el talón de pago de la cotización en línea haciendo clic en "descargar talón".
5. Como resultado del trámite, obtendrá el talón de pago.

En oficina:

1. .Diríjase a una oficina del Instituto de Seguridad Laboral o a una oficina de ChileAtiende con su cédula de identidad.
2. Explique el motivo de su visita: solicitar el talón de pago de cotización de trabajadores independientes
3. Muestre su cédula de identidad.
4. Identifique el mes para el que desea cada talón de pago.
5. Como resultado del trámite, obtendrá el talón de pago de cada mes respectivo, original y copia respectiva.

Link de trámite en línea:
https://test.chileatiende.cl/fichas/5141-talon-de-pago-de-la-cotizacion-del-seguro-contra-accidentes-del-trabajo-y-enfermedades-profesionales-trabajadores-independientes